

Acta Sesión 175°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a jueves 16 de marzo de 2023, se realizó por videoconferencia la sesión N°175 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de todos sus integrantes: doña Geraldine González Santibáñez –quien preside la reunión–, don Christian Bate Trippel, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don Milton Urrutia Salinas y don Marcelo Villena Chamorro. Participan también el abogado asesor don Beltrán Urenda Arias y el asesor experto don Javier Fernández.

Siendo las 12:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Cuenta.
2. Revisión del informe de cálculo (continuación).
3. Revisión de las actas de las sesiones N°s 169, 170, 171 y 172 del mes de febrero.
4. Acuerdos.
5. Próxima sesión.

1. Cuenta

La Presidente da cuenta que, según lo conversado con los comisionados, envió un correo electrónico a la hoy ex Subsecretaria de Educación Superior, expresándole el reconocimiento de la Comisión por el desempeño en su cargo.

2. Revisión del informe de cálculo (continuación)

Los comisionados continúan con el análisis y discusión sobre contenidos del informe de cálculo elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior. Expresan que ha sido posible constatar que las Bases Técnicas establecidas mediante Res. Ex. 6255-2022 de la Subsecretaría de Educación Superior y que han servido de fundamento metodológico para el cálculo de los valores de aranceles, presentan simplificaciones respecto de la Propuesta de Bases Técnicas tenidas a la vista en su oportunidad por esta Comisión.

3. Revisión de las actas de las sesiones N^{os} 169, 170, 171 y 172, del mes de febrero

Los comisionados revisan y aprueban las actas señaladas en el título, correspondientes a las sesiones del mes de febrero de 2023.

4. Acuerdos

La Comisión encarga a la Presidente coordinar una reunión con el nuevo Subsecretario de Educación Superior, a modo de presentación formal de sus integrantes y definición de aspectos administrativos.

5. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrolle en una modalidad híbrida, de modo de hacer posible que, en la reunión a determinar con el nuevo Subsecretario de Educación Superior, se cuente con la participación presencial de la Presidente y de quienes puedan acompañarla en la sede de dicha Subsecretaría.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 14:00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.